



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



**ORDENANZA N° 10439**

**CORRESPONDE EXPTE. N° 17765/22-HCD.-**

San Nicolás de los Arroyos, 28 de Abril de 2022.

Al Señor

Intendente Municipal

Cdor. MANUEL PASSAGLIA

**S** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ **D**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efecto de comunicarle que este Honorable Cuerpo, en su **SESION ORDINARIA** del día 28 de Abril de 2022 sancionó la siguiente:

### **ORDENANZA**

**ARTICULO 1º:** Queda prohibida en el Partido de San Nicolás a partir del primero de junio de 2022 la entrega de servilletas de papel de sulfito satinado en todas las actividades comerciales de venta de alimentos.

**ARTICULO 2º:** A partir del primero de mayo de 2022 en locales de venta de comida queda prohibida la entrega indiscriminada de sobres individualizados de condimentos y endulzantes así como servilletas, el consumidor deberá solicitar cantidades en caso de necesitar.

**ARTICULO 3º:** A partir del tres de julio de 2022, en el marco del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, en todas las actividades comerciales declaradas en el Anexo I se encuentra prohibida la entrega de bolsas de acarreo (tipo camiseta, riñón, etc.) de plásticos convencionales para transporte de productos o mercaderías. En caso de contar con entrega de bolsas las mismas deberán ser comercializadas y deberán ser de papel, cartón o tela. El precio de venta no podrá ser inferior al costo de su producción.

Por motivos de asepsia, estará permitido la comercialización de bolsas plásticas degradables y/o biodegradables de acarreo NEGRAS cuyo diseño se encuentra detallado en el Anexo IV, en las actividades comerciales detalladas en el Anexo II.

Por el mismo motivo, los supermercados e hipermercados podrán realizar la comercialización de las bolsas plásticas degradables y/o biodegradables debiendo ofrecer las bolsas verdes y negras cuyo diseño se encuentra detallado en el Anexo IV.

Las actividades detalladas en el Anexo III, podrán comercializar bolsas de acarreo de plástico degradables y/o biodegradables de tamaño grande (de 60cm por 90cm) únicamente para el transporte de mercadería voluminosa y/o que la cantidad de mercadería amerite dicho tamaño de bolsa. El comercio que opte por la comercialización de estas bolsas plásticas deberá ofrecer bolsas de color negras y verdes con el diseño detallado en el Anexo IV. Estas actividades también pueden optar por la comercialización de bolsas de papel, cartón o tela de otros tamaños.



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



El poder ejecutivo podrá modificar los anexos en caso que por razones fundadas y previa solicitud se considere revisar ciertas actividades.

**ARTICULO 4º:** La autoridad de aplicación de la presente será la Dirección de Contralor e Inspección Ciudadana o el organismo con más alto nivel con competencia en materia ambiental que lo reemplace en el futuro.

**ARTICULO 5º:** El Departamento Ejecutivo Municipal deberá implementar campañas educativas y de concientización para fomentar la reducción del uso indiscriminado de bolsas de acarreo así como todo tipo de elementos plásticos de un solo uso, con el fin de disminuir de esta manera el impacto ambiental.

**ARTICULO 6º:** El Departamento Ejecutivo Municipal deberá realizar campañas masivas de difusión y de concientización sobre el uso de bolsas reutilizables a fin de sensibilizar a los ciudadanos respecto al cambio de hábitos y a las buenas prácticas ambientales. -

**ARTICULO 7º:** Sanciones:

En caso del incumplimiento por parte de las actividades comerciales de alguna de las medidas establecidas en la normativa serán plausibles de sanciones establecidas en el Código de Convivencia Ordenanza n° 10238/21, sus modificatorias y/o las siguientes:

Multa de 10 a 2000 módulos los que comercialicen bolsas de plásticos convencionales.

Multa de 10 a 2000 por no dar cumplimiento a los lineamientos de la presente ordenanza.

**ARTICULO 8º:** Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

Promulgada el 29 de Abril de 2022 por Decreto 585/22.-



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.  
Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015

## **ANEXO I**

### **RUBROS COMPRENDIDOS**

- 461013 Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas (incluye acopiadores y receptoras)
- 463159 Venta al por mayor productos y subproductos de molinería n.c.p.
- 463212 Venta al por mayor de bebidas espirituosas
- 463219 Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p. (incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza, sidra, etc.)
- 463211 Venta al por mayor de vinos
- 463300 Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco
- 464111 Venta al por mayor de tejidos (telas)
- 464112 Venta al por mayor de artículos de mercería (incluye la venta de puntillas, galones, hombreras, agujas, botones, etc.)
- 464113 Venta al por mayor de mantelerías, ropa de cama y artículos textiles para el hogar
- 464119 Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.
- 464119 Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.
- 464114 Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles
- 464129 Venta al por mayor de prendas de vestir n.c.p., excepto uniforme y ropa de trabajo
- 464149 Venta al por mayor de artículos marroquinerías, paraguas y productos similares n.c.p.
- 464130 Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico (incluye venta de calzado de cuero, tela, plástico, goma, etc.)
- 464121 Venta al por mayor de prendas de vestir de cueros
- 464141 Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados.
- 466320 Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles (incluye placas, varillas, parqué, machimbre, etc.)
- 464610 Venta al por mayor de muebles excepto de oficina artículos de mimbre y corcho, colchones y somniers
- 464222 Venta al por mayor de envases de papel y cartón
- 464223 Venta al por mayor de artículos de librería y papelería
- 464212 Venta al por mayor de diarios y revistas
- 464211 Venta al por mayor de libros y publicaciones



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015

- 466939 Venta al por mayor productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.
- 466931 Venta al por mayor artículos plásticos
- 464632 Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto vidrio
- 464631 Venta al por mayor de artículos de vidrio
- 466350 Venta al por mayor de cristales y espejos
- 466360 Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción
- 466391 Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción
- 465690 Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.
- 466330 Venta al por mayor de artículos de ferretería, y materiales eléctricos.
- 464501 Venta por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar, excepto equipos de audio y video
- 465210 Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones
- 466200 Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos
- 465920 Venta al por mayor maquinaria y equipos de oficina, excepto equipo informático
- 465350 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico (incluye venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable, etc.)
- 464410 Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía (incluye venta de lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, películas fotográficas, cámaras y accesorios para fotografía, etc.)
- 465990 Venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales conexos n.c.p.
- 465100 Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos
- 465220 Venta al por mayor de componentes electrónicos
- 463170 Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales
- 464502 Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión
- 464910 Venta al por mayor de CD y DVDs de audio y video grabados



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.  
Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015

- 464320 Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería (incluye venta de artículos para peluquería excepto equipamiento)
- 464950 Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes (incluye embarcaciones deportivas, armas y municiones, equipos de pesca, piletas de natación de lona o plástico, etc.)
- 453100 Venta al por mayor partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
- 464420 Venta por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías
- 469090 Venta al por mayor de mercancías n.c.p.
- 464940 Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares (incluye cochecitos y sillas de paseo para bebés, andadores, triciclos, etc.)
- 462131 Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas
- 472111 Venta al por menor de productos lácteos
- 472200 Venta al por menor de bebidas en comercios especializados
- 472190 Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p. en comercios especializados
- 472300 Venta al por menor de tabaco en comercios especializados
- 475110 Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería (incluye mercerías, sederías, comercios de venta de lanas y otros hilados, etc.)
- 477190 Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.
- 477150 Venta al por menor de prendas de cuero.
- 477290 Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.
- 477220 Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo (no incluye almacenes de suelas: 464142)
- 477230 Venta al por menor de calzado deportivo
- 475410 Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho
- 477810 Venta al por menor de muebles usados
- 475490 Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p (cajas fuertes, cajas de caudales. - instrumentos musicales y partituras Incluye la venta al por menor de perchas, marcos, cuadros, etc.)
- 475440 Venta al por menor de artículos de bazar y menaje (incluye venta al por menor de vajilla, cubiertos, etc.)



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad

Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015



- 477450 Venta al por menor de artículos materiales y productos de limpieza
- 475300 Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video
- 476130 Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalajes y artículos de librería
- 476110 Venta al por menor de libros
- 477820 Venta al por menor de libros, revistas y similares usados
- 474010 Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos
- 476120 Venta al por menor de diarios y revistas
- 477320 Venta al por menor de artículos de cosméticos, de tocador y de perfumería
- 475230 Venta al por menor de artículos de ferreterías y materiales eléctricos.
- 475240 Venta al por menor de pinturas y productos conexos
- 471900 Venta al por menor de comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas
- 475190 Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir (incluye la venta al por menor de tapices, alfombras, etc)
- 476310 Venta al por menor de equipos y artículos deportivos (incluye la venta y reparación de bicicletas, la venta de aparatos de gimnasia y de equipos de camping, etc.)
- 476310 Venta al por menor de equipos y artículos deportivos (incluye la venta y reparación de bicicletas, la venta de aparatos de gimnasia y de equipos de camping, etc.)
- 476320 Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca
- 475260 Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos
- 453291 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p.
- 453292 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.
- 475430 Venta al por menor de artículos de iluminación
- 477410 Venta al por menor de artículos de ópticas y fotografías
- 477420 Venta al por menor de artículos de relojería y joyería
- 477490B Venta al por menor de matafuegos y su recarga
- 477490C Venta al por menor de pirotecnia
- 475420 Venta al por menor de colchones y somieres
- 464122 Venta al por mayor de medias y prendas de punto



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015

- 464150 Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo
- 464340 Venta al por mayor de productos veterinarios
- 464620 Venta al por mayor de artículos de iluminación
- 464920 Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza
- 464930 Venta al por mayor de juguetes (incluye artículos de cotillón)
- 464991 Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales
- 469010 Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos
- 465500 Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación
- 465610 Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas
- 465910 Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad
- 461091 Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares y productos de cuero n.c.p.
- 461095 Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería
- 466370 Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración
- 466910 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles
- 466920 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón
- 466940 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales diversos, etc.)
- 476200 Venta al por menor de CDs y DVDs de audio y video grabados (incluye cds y dvds vírgenes)
- 475220 Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles
- 475270 Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración
- 477110 Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa (incluye corsetería, lencería, camisetas, medias excepto ortopédicas, pijamas, camiones y saltos de cama, salidas de baño, trajes de baño, etc.)
- 477120 Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos
- 477130 Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015

- 477210 Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales (incluye venta de artículos regionales de cuero, plata, alpaca y similares)
- 477430 Venta al por menor de bijouterie y fantasía
- 477470 Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas
- 477480 Venta al por menor de obras de arte
- 477830 Venta al por menor de antigüedades (incluye venta de antigüedades en remates)
- 477840 Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares (incluye la venta de monedas de colección, estampillas, etc.)
- 477890 Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excepto automotores y motocicletas
- 463112 Venta al por mayor de fiambres y quesos
- 463151 Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas
- 464142 Venta al por mayor de suelas y afines (incluye talabarterías, artículos regionales de cuero, almacenes de suelas, etc.)
- 464221 Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases
- 465400 Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general
- 461039 Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.
- 461099 Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.
- 466310 Venta al por mayor de aberturas (incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar, madera, aluminio, puertas corredizas, frentes de placard, etc.)
- 476400 Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa
- 475120 Venta al por menor de confecciones para el hogar (incluye la venta al por menor de sábanas, toallas, mantelería, cortinas confeccionadas, colchas, cubrecamas, etc.)
- 475210 Venta al por menor de aberturas (incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar de pvc, madera, aluminio, puertas corredizas, frentes de placards, etc.)
- 475250 Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas
- 474020 Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación (incluye teléfonos, celulares, fax, etc)
- 477140 Venta al por menor de indumentaria deportiva
- 477310 Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015



- 477440 Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero
- 477460 Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña (no incluye las estaciones de servicios que se clasifican en 473000)
- 471190A Venta al por menor en polirrubros y comercios no especializados n.c.p
- 471190B Venta al por menor en kiosco
- 479101 Venta al por menor por internet
- 453220 Venta al por menor de baterías
- 466932 Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas
- 462190 Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p. (incluye el acopio y venta al por mayor de materiales, desperdicios, subproductos agrícola usados como alimentos para animales)
- 462120 Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes
- 463111 Venta por mayor de productos lácteos
- 463153 Venta al por mayor de aceites y grasas
- 463199 Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p. (incluye la venta de miel y derivados, productos congelados, etc.)
- 463220 Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas (incluye la venta de aguas, sodas, bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos, etc.)
- 463160 Venta al por mayor de chocolates, golosinas, y productos para kioscos y polirrubros n.c.p. excepto cigarrillos.
- 466340 Venta al por mayor pinturas, y productos conexos,
- 464310 Venta al por mayor de productos farmacéuticos (incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc.)
- 466399 Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p. (no incluye artículos y materiales de demolición: 466990 )
- 472171 Venta al por menor de pan y productos de panadería
- 472120 Venta al por menor de productos de Almacén y dietética
- 472112 Venta al por menor de fiambres y embutidos
- 472172 Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería
- 475290 Venta al por menor de Materiales de construcción n.c.p.
- 453210 Venta al por menor de cámaras y cubiertas



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



GESTION  
DE LA CALIDAD

RI-9000-1894

Sistema de Gestión de la Calidad

Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015



473000 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (incluye la venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes)



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



GESTION  
DE LA CALIDAD

IR - 9000 - 1894

Sistema de Gestión de la Calidad

Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015



## ANEXO II

- 463129 Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p. (incluye la venta al por mayor de carne de ave fresca, congelada o refrigerada)
- 463130 Venta al por mayor de pescado
- 472130 Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos
- 472150 Venta al por menor de pescados y productos de la pesca
- 463121 Venta al por mayor de carnes rojas y derivados (incluye abastecedores y distribuidores de carne)
- 463191 Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva
- 472160 Ventas al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas
- 463140 Venta al por mayor y empaque de frutas, legumbres y hortalizas frescas



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



GESTION  
DE LA CALIDAD

RI - 9000 - 1894



Sistema de Gestión de la Calidad  
Alcance: Realización administrativa de  
Notas, Informes y expedientes.

Certificado por IRAM  
Norma: ISO 9001 : 2015

**ANEXO III**

- |        |  |
|--------|--|
| 464223 | Venta al por mayor de artículos de librería y papelería                              |
| 466931 | Venta al por mayor artículos Plásticos   |
| 464632 | Venta al por mayor de Artículos de bazar, y menaje excepto vidrio                    |
| 476130 | Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalajes y artículos de librería |
| 476400 | Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa               |



*Honorable Concejo Deliberante  
San Nicolás de los Arroyos*



#### ANEXO IV

Diseño: Serán de color verde o negras (según artículo N°3). Podrá optar por mantener un espacio libre, que no supere el cincuenta por ciento (50%) de la superficie total de la bolsa, para exhibir en él la "marca" o "nombre del comercio" con los colores y diseños que le son característicos, estando obligados a exhibir en el otro frente libre, el logo del programa "#Acción Verde SN" cuyo diseño se acompaña, quedando facultado el Departamento Ejecutivo a introducir modificaciones en el diseño y/o en el logo a los fines de optimizar las campañas de comunicación y concientización sobre la materia.-



Las bolsas degradables permitidas para la comercialización precedentemente establecido deberán contar con el resultado del ensayo de degradación y/o biodegradación de sus productos basado en estándares de referencia reconocidos internacionalmente (Norma "ASTM" -American Society for Testing and Materials-, "EN" -European Standard- o sus similares "IRAM") según métodos de ensayo sobre degradación y/o biodegradación.

Las tintas utilizadas como insumos para las inscripciones, fabricaciones e impresiones que se coloquen en las bolsas de transporte, deberán poseer tintas con resinas atóxicas y con pigmentos seleccionados según normas adaptadas a regulaciones extranjeras tales como las emanadas de una o alguna de las siguientes instituciones: "ASTM" (American Society for Testing and Materials), "EN" (European Standard) o "IRAM" (Instituto Argentino de Normalización y Certificación), realizado por un laboratorio extranjero acreditado bajo Norma ISO 17025.